



Confederación General del Trabajo

Federación de Enseñanza



POSICIÓN DE LA CGT ANTE EL POSIBLE PACTO EDUCATIVO DE ESTADO.

Ante las noticias de la aparición de un posible pacto educativo de estado la **Federación Estatal de Enseñanza de CGT quiere manifestar lo siguiente:**

- Antes de plantear siquiera el comienzo de conversaciones, **los partidos de la oposición deberían cumplir la palabra dada y obligar, a través de la mayoría que ostentan en el Congreso de los Diputados, al Gobierno a derogar la LOMCE de manera inmediata** y a arbitrar las medidas necesarias para solventar los daños y problemas que ha causado en el sistema educativo.
- Entendemos **como un engaño, para la opinión pública y la comunidad educativa, plantear un supuesto pacto educativo** como la solución a todos los males que aquejan a la enseñanza en este país impuesto desde los partidos políticos **sin una participación real de padres, madres, alumnos y alumnas y profesores y profesoras.**
- Desde 1984 se nos han impuesto 6 leyes orgánicas educativas que no han conseguido establecer un marco estable que regule el sistema educativo, ni dar respuesta a las inquietudes de la comunidad educativa, ni han conseguido mejorar la calidad de la educación.
- **Los problemas no se solucionarán ahondando en un modelo mercantilista, dogmático y segregador del sistema educativo** que es el que mantienen los dos grandes partidos que se han ido alternando en el poder en este periodo democrático.
- **Desde CGT creemos imprescindibles los siguientes puntos para establecer un planteamiento perdurable en el tiempo y que ayude realmente a crear personas con una educación integral, responsables y críticas con la sociedad que les haya tocado vivir:**
 - Educación racional, científica y crítica, ausente de cualquier dogma y creencia, eliminando del currículum escolar las asignaturas de religiones confesionales como un contenido que se deba impartir en horario lectivo en los centros docentes.
 - Autogestión y democratización de los colegios e institutos devolviendo el poder a los órganos que representan a la comunidad educativa e impidiendo cualquier injerencia externa en su organización.

- No a la mercantilización de la enseñanza. La educación es un derecho fundamental el cual no debe ser objeto de negocio y lucro.
- Desaparición de los conciertos educativos. La existencia de la doble red mantenida con impuestos sólo ocasiona problemas e incoherencias en la escolarización.
- Imposibilitar la segregación por sexo, nacionalidades o creencias religiosas.
- Implantación de pedagogías libertarias, activas y abiertas a la vida y la sociedad, eliminando las pruebas que jalonan el recorrido de los alumnos y alumnas de obstáculos sin sentido.
- Eliminación de las asignaturas de primera y de segunda con currículum cerrados que nos determinan lo que es importante y lo que no, en cualquier momento y lugar.
- Abogamos por una educación intercultural, compensadora de las desigualdades sociales, culturales, económicas o territoriales (especial referencia al medio rural), participativa, no selectiva y no discriminatoria. La educación como proceso de transformación social.
- Potenciar la participación de las familias, docentes y alumnado en la planificación de los aprendizajes y la dinámica de los centros educativos
- Gratuidad de los materiales educativos (libros, soporte informático etc.)
En todas las etapas educativas
- Aumento progresivo del PIB en educación hasta llegar al 7 por ciento

Sospechamos que este pacto se puede quedar simplemente en una operación de maquillaje que permita implementar el contenido neoliberal, conservador y religioso de la LOMCE, mediante un cambio de nombre y de algunos aspectos formales.